



FACULTAD DE DERECHO

Fecha: 20 de septiembre de 2016
Convocatoria: 2016-2017-03
Categoría de empleo: Professional (Facultad)
FLSA: EXENTO

**ACERVO DE CANDIDATOS(AS)
FACULTAD DE JORNADA PARCIAL**

Materia o Disciplina	Requisitos Mínimos
Procedimiento Civil Procesal Criminal Investigación, Análisis y Redacción Derecho Administrativo Derecho Constitucional Obligaciones y Contratos Historia del Derecho Teoría del Derecho Derecho Internacional Derecho Laboral Evidencia Derecho Ambiental Derecho Penal Métodos Alternos de Resolución de Disputa Derecho de Familia	Juris Doctor y cinco (5) años de experiencia enseñando y/o ejerciendo en las materias. Maestría o Doctorado en Derecho de una institución acreditada y hasta cinco (5) años de experiencia profesional en el área de peritaje que incluya publicaciones profesionales puede sustituir parte de la experiencia requerida. Poder enseñar las materias en el programa en inglés.

Solicitudes: Favor de radicar su solicitud, credenciales académicas y carta de interés indicando la(s) materia(s) para la cual solicita no más tarde del **20 de octubre de 2016** a:

Universidad Interamericana de Puerto Rico
Facultad de Derecho
Oficina de Recursos Humanos
Atención: Sra. Milagros Amalbert
P. O. Box 70351
San Juan, Puerto Rico 00936-8351

NOTAS:

- Solicitudes recibidas personalmente o por correo deberán acompañarse del resume, transcripción de créditos y de los formularios de auto identificación (*Veterano y Persona con Impedimento*) disponibles en www.inter.edu
- Se considerarán aquellas solicitudes que cumplan con la evidencia de los requisitos mínimos y con la documentación completa.
- Personas cualificadas con algún impedimento que deseen acomodo para la entrevista, pueden comunicarse a la Oficina de Recursos Humanos al 787-751-1912, extensión 2008.
- Los solicitantes de esta convocatoria se considerarán únicamente para esta vacante.
- Se exhorta a mujeres cualificadas a solicitar este puesto.

Patrón con igualdad de oportunidades en el empleo que toma acción afirmativa en el empleo de mujeres, veteranos protegidos y personas con impedimentos (M/F/V/H).